

FISSAL *contigo*

Edición N° 3 - Agosto 2014

Plan Esperanza: el seguro oncológico para los afiliados al SIS

Desde el lanzamiento del **Plan Esperanza (PE)** en noviembre del 2012 a junio de este año, el Seguro Integral de Salud - SIS, a través del **Fondo Intangible Solidario de Salud - FISSAL**, ha financiado a más de 25 mil pacientes afiliados al SIS que padecen alguno de los siete tipos de cáncer comprendidos en el marco del PE: mama, cuello uterino, estómago, próstata, colon, leucemias y linfomas.

Durante el primer semestre del 2014, el Fondo transfirió 25'895,524.00 millones de soles a los establecimientos de salud de todo el país a fin de garantizar la atención, medicamentos y tratamiento gratuito para éstos pacientes.

Acceso al Plan Esperanza

- Debes estar afiliado al SIS gratuito.
- Con tu DNI, acudirás al establecimiento de salud



más cercano.

- Solicita consulta en medicina general para un examen completo.
- El médico te indicará algunas pruebas si lo necesitas.

Para tratarme del cáncer a través del PE, ¿es necesario que viaje a las regiones donde se está implementado?

Para el tratamiento del cáncer debe acudir a su centro de salud, ellos se encargarán de hacer la referencia y las coordinaciones para su traslado; no vaya por su cuenta ya que el requisito inicial es su hoja de afiliación y su hoja de referencia.

¿En qué situaciones se financia tratamientos de cáncer en el extranjero?

Sólo para los casos seleccionados por los médicos tratantes de pacientes con leucemia y linfoma que no han respondido al tratamiento inicial con quimioterapia y se encuentran en buenas condiciones clínicas y en "remisión".



¿Cuál es el monto máximo que puede cubrir un tratamiento por cáncer?

No existe un monto máximo. Los pacientes recibirán los tratamientos que requieran de acuerdo al criterio de sus médicos tratantes y los que tengan otros cánceres distintos a los comprendidos en la cobertura por FISSAL, seguirán recibiendo tratamiento bajo la cobertura extraordinaria del SIS. Los servicios del Plan son 100% gratuitos para los afiliados al SIS.

Riesgos y complicaciones en el trasplante de médula ósea

Encontrar que un donante sea perfectamente compatible reduce el riesgo de un rechazo del injerto, pero a pesar de ello existen múltiples complicaciones que pueden producirse en un trasplante de médula ósea en el Perú y el extranjero.

1. **Infecciones:** pueden impedir, retrasar el injerto o causar daño permanente en un órgano o más órganos.
2. **Hemorragias:** Pueden ser peligrosas e incluso amenazar la vida por lo que se requiere de transfusiones sanguíneas.
3. **Insuficiencia respiratoria**
4. **Daño de uno o más órganos:** que puede ser causado por una infección, la enfermedad de injerto contra huésped, altas dosis de quimioterapia y radioterapia o la sobrecarga de líquido.
5. **Rechazo del trasplante:** es una complicación potencial resultado de una infección,

Desde el lanzamiento del PE en noviembre del 2012 a la fecha, ya se han financiado 24 trasplantes de médula ósea: 14 en el Perú y 10 en el extranjero.

enfermedad recurrente o si el recuento de células madre de la médula donada fue insuficiente para producir el injerto. Es posible que se realice otra infusión de células.

6. **Enfermedad de injerto contra huésped:** las células donadas atacan las células del cuerpo del paciente (generalmente piel, hígado e intestinos) porque son diferentes. Ésta puede ser una amenaza para la vida.

Como sucede con cualquier procedimiento, el pronóstico y la supervivencia pueden variar considerablemente de un paciente a otro. Converse con su médico sobre todas las posibilidades, riesgos y complicaciones.

En busca de un donante de médula ósea

Los donantes de médula ósea pueden ser el mismo paciente, un hermano o alguien que no esté relacionado directamente.

Que el paciente pueda donar sus propias células depende del tipo de enfermedad y de su estado actual y si tiene un hermano existe un 25% de posibilidad de que sean compatibles.

Para los casos no relacionados se tiene que buscar un donante no emparenta-

do, es decir alguien que no esté relacionado familiarmente con el paciente.

Este procedimiento dependerá de algunos factores:

- Hallar un donante compatible en el Registro de Donantes de Médula Ósea (REDMO).
- Que el donante quiera donar y que se encuentre ubicable.
- Que el donante se encuentre clínicamente en condiciones de donar.
- Que el paciente se en-



cuente estable (sin recaída en el periodo de la solicitud).

El procedimiento podría demorar algunos meses si es que se cumplen los puntos mencionados. Si el resultado de la búsqueda en el REDMO es nulo, no hay posibilidad de trasplante.

La fuerza de Don Cirilo

“Voy a perder horas de mi vida conectado a una máquina”, fue lo primero que pensó con enojo Cirilo Carrión Huamán hace un año cuando escuchó la palabra diálisis. Tenía insuficiencia renal crónica (IRC) y el dializarse era la única opción debido al mal.



El primer día vio su sangre circular por los tubos que lo conectaban a la máquina y se sintió raro. “Estar atado a una máquina tres veces por semana durante cinco horas para las sesiones, es un duro golpe que ha cambiado mi vida. Estés en un feriado o en vacaciones hay que ir a diálisis”, dice.

La cara de Don Carrión tiene un color amarillo, marcada por una expresión cansada. Cuando llegó al hospital le detectaron que tenía una IRC tan avanzada que a los pocos días empezó con su tratamiento. Aunque esta patología puede tener varias causas, él no está seguro de las suyas pero comenta que era hipertenso y diabético.

La IRC es la pérdida progresiva e irreparable de las funciones de los riñones, órganos gemelos que limpian la sangre de toxinas y otras sustancias que se acumulan en el organismo.

La Insuficiencia Renal Crónica (IRC) es la pérdida progresiva e irreparable de las funciones de los riñones que son dos órganos gemelos que cumplen importantes funciones vitales.

El silencio de este mal se rompe un día cualquiera y cuando los pacientes se enteran no lo creen: atrás deben dejar sus trabajos y su vida cotidiana, postrándolos muchas veces a un tratamiento de por vida o de ser posible hasta llegar al trasplante renal. Esta última opción, además de la hemodiálisis y la diálisis peritoneal



son financiadas en su totalidad por el **FISSAL**.

Pero Don Cirilo no está solo. A su lado y como un roble inquebrantable, está Doña Delia, su esposa, quien con mucho cariño cuida de quien juró amar en la salud y en la enfermedad ante los ojos de Dios “Mi esposo es mi gran soporte y por él yo soy la cabeza de hogar”, nos cuenta decidida a la vez que agrega que gracias a las sesiones de hemodiálisis, siguen juntos.

“Esta enfermedad es muy penosa pero agradezco a Dios que pueda tener un tratamiento gratuito. No pierdo la esperanza de que algún día pueda encontrar un donante de riñón”, puntualizó Don Cirilo antes de enrumbar hacia su hogar en El Agustino.

Financiamiento de las enfermedades raras o huérfanas

Las enfermedades raras, también llamadas huérfanas, son aquellas que afectan a un pequeño porcentaje de la población y se caracterizan por una diversidad amplia de desórdenes y síntomas que varían según la patología y el paciente con:

- Peligro de muerte o de invalidez crónica para quienes la padecen.
- Muchas dificultades para ser diagnosticadas y efectuar su seguimiento.
- Causas poco conocidas.
- Escasos datos epidemiológicos.

Según la RM N°151-2014/MINSA, el **FISSAL** financia **8 enfermedades de Muy alta prioridad** y, posteriormente, según la actualización del listado, se incluirán otros diagnósticos. Estas son:

- ✓ Enfermedad de Von Willebrand.
- ✓ Déficit de Factor X.
- ✓ Síndrome Adrenogenital.
- ✓ Fenilcetonuria.
- ✓ Síndrome de Kocher.
- ✓ Síndrome de Pendred.
- ✓ Hipoadrenalismo Congénito.
- ✓ Deficiencia del Factor XII de la Coagulación.

¡Tome Nota!



Todos estamos expuestos a padecer de cáncer. La importancia de conocer nuestro cuerpo, sentirnos, palparnos y reconocer síntomas no habidos, es muchas veces VITAL para diagnosticar tempranamente esta enfermedad.

ES IMPRESCINDIBLE ESCUCHARNOS Y ACUDIR AL MÉDICO ANTE CUALQUIER SÍNTOMA O SOSPECHA.

SOPA DE LETRAS FISSAL

D Ñ Q D I K M L S B M O A S L
 C Y M A O Y X O O I R H Y S R
 S Y R C N R S T N R Z F R A C
 P A K N O C M N I N G Z L M A
 R I B X L J Q E R L M Ñ C O N
 O M M G O S M I E E I T O F C
 S E E A C A O M T S N G B N E
 T C D T M R L A U T S P E I R
 A U X D T A T T O O A N R L A
 T E U E U R F A L M L J T Q U
 A L V U R Q J R L A Q Q U F U
 Ñ E G S I S S T E G M Y R N V
 Z R H P ñ T H L U O E M A B J
 F U L B O P F T C A F P C B K
 I H J L N J F I S S A L Y R Ñ

CANCER
 COBERTURA
 COLON
 CUELLOUTERINO
 ESTOMAGO
 FISSAL
 LEUCEMIA
 LINFOMAS
 MAMA
 MINSA
 PROSTATA
 RARAS
 RIÑON
 SIS
 TRATAMIENTO

Plataforma de atención

Calle Ugarte y Moscoso 450, Of. 501, San Isidro - Lima

fissal@sis.gob.pe

www.facebook.com/FISSAL.PERU

628-7092 / 628-7093

www.fissal.gob.pe

@FISSALPERU

